

**NOTAS EXPLICATIVAS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

NOTA NO. 1 La Compañía ha registrado las depreciaciones y provisión para incobrables, en conformidad a las normas legales establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y Principios Contables reconocidos en el Ecuador.

NOTA NO. 2 Por resolución de los Socios se ha procedido a registrar la Conciliación Tributaria y apropiación de la Reserva Legal al 31 de Diciembre de 2014.

Atentamente,



DR. MARCELO TAPIA
GERENTE DE PACKAGING SYSTEMS CIA. LTDA.

Cuenca, Marzo 27 de 2015